

Quito, 1ro de marzo de 2017.

INFORME DE GERENCIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016

La presente tiene por objeto dirigirme a Usted señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCARDEAL S.A., para presentar mi informe correspondiente al ejercicio económico del 2016, conforme lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía.

En este año se ha logrado:

- Mantener en una cartera de la compañía estable, la misma que nos ha permitido cubrir gastos operarios.
- En lo relacionado a los aspectos legales, la Compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal.

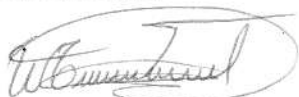
Factores que influenciaron en el resultado obtenido al 31 de Diciembre de 2016:

- La situación económica del País ha disminuido el nivel de crecimiento que esperábamos.
- El no disponer de personal de oficina ha hecho que algunas actividades administrativas y operativas se retrasen y por lo tanto no crezcan en el nivel que esperábamos; sin embargo, para el nuevo año se tomará en cuenta este aspecto y se tomará acciones correctivas.

Adicional a lo antes expuesto, es necesario mejorar la rentabilidad para este nuevo año con un apoyo de una renovada fuerza operativa con incremento de la flota vehicular.

El país recibe el 2017 obligado a reducir su producción petrolera debido al acuerdo alcanzado en noviembre pasado en la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), con el objetivo de estabilizar el precio del barril de crudo. En materia de comercio exterior, desde el domingo 1 de enero del 2017 rige el acuerdo comercial con la Unión Europea (UE) que se ratificó en diciembre del 2016 y que implica la eliminación de aranceles para la importación de productos, la eliminación del cupo a algunas importaciones, situaciones que consideramos se deben tomar en cuenta para este nuevo año.

Atentamente,



WASHINGTON TENELEMA.
GERENTE